



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		INFORMACIÓN TURÍSTICA							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)		Artículos 387, 388, 389, 390 y 394 del Bando de Policía y Gobierno publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)		Artículos 387, 388, 389, 390 y 394 del Bando de Policía y Gobierno publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución
	Otro	1a 1b							
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE					3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO				
1.-Se proporciona Información Turística tanto en la Oficina como en el Módulo de Información Turística de esta Dirección ubicado en Ixtapa. Durante todo el año se brinda la atención o vinculación de reportes a las dependencias correspondientes. (TOTAL:131) 2.- Atención de Empresas Locales y Foráneas que buscan realizar eventos o negocios en materia de Turismo en el Municipio. (10) Empresas Foraneas y 5 Locales) 3.- Atención a los Prestadores de Servicios Turísticos y Locales para solucionar problemas en cuenta Permisos, Reglamentos, Eventos y Trámites en General. (TOTAL:6)					Beneficio				
					5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE				
					El Municipio, a través de la Dirección de Turismo, deberá proporcionar al turista que lo solicite, información oficial de los servicios públicos y turísticos a su disposición, así como datos generales del Municipio.				
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE				
Escrito libre		X			DATOS DEL REPORTE:1.- Nombre de la persona, Domicilio de Procedencia, Teléfono y Correo Electrónico y Reporte por escrito del turista.				
Medios Electrónicos		X							
Formato									
Verbal		X							
Otro									
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				
		Original		Copia	INMEDIATO				
					10. FICTA				
					NO APLICA				
					10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA				
					NO APLICA				

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
GRATUITO	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	NO APLICA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
NO APLICA	Oficina y Módulos de Información Turística de la Dirección de Turismo.

15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.
TELÉFONO 1	01 (755) 55 5 07 00 ext. 1224
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	turismo@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21, colonia La Deportiva, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA	
Información Turística 131 Atención a Empresas Foraneas 15 Atención a Empresas Locales 10 Atención a Prestadores de Servicios 6	